

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES Y REQUERIMIENTOS, "ADQUISICION MATERIAL DE FERRETERIA PARA ALUMNOS ESPECIALIDAD EDIFICACION COLEGIO TECNICO PROFESIONAL N°1 HONORIO OJEDA VALDERAS.

LA UNIÓN,

03 SEP 2015

VISTOS:

- A) El Ordinario 48 del Colegio Técnico Profesional N°1 Honorio Ojeda Valderas, que solicita materiales de ferretería para alumnos especialidad edificación.
- B) El presupuesto del Departamento de Educación de La Unión para el año 2015.
- C) Los recursos de Pro retención para establecimientos de este Daem.
- D) La necesidad de llamar a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl
- E) Las Bases Administrativas, Anexos y requerimientos para la adquisición denominada "ADQUISICION MATERIAL DE FERRETERIA PARA ALUMNOS ESPECIALIDAD EDIFICACION COLEGIO TECNICO PROFESIONAL N°1 HONORIO OJEDA VALDERAS".
- F) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N°

005244

- 1.- **APRUEBESE**, las Bases Administrativas, Anexos y requerimientos para la adquisición denominada; "ADQUISICION MATERIAL DE FERRETERIA PARA ALUMNOS ESPECIALIDAD EDIFICACION COLEGIO TECNICO PROFESIONAL N°1 HONORIO OJEDA VALDERAS".
- 2.- **LLÁMESE**, a licitación pública.
- 3.- **NÓMBRESE**, Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas a los siguientes Funcionarios:

SR. FREDDY VERA JARAMILLO	Director Colegio TP N°1 HOV
SRA. CAROLINA OJEDA PIZARRO	Secretaria Equipamiento DAEM
SR. CRISTIAN FLORIN SOTO	Encargado Chilecompra
- 4.- **DEJASE** establecido que los integrantes de la comisión pasan a ser **sujetos pasivos afectos a la Ley N° 20.730, del Lobby**, desde la presenta designación y hasta la adjudicación de la Licitación Pública;
- 5.- **IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 22, "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 04 Materiales de uso o consumo, 010 "Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MONICA DIAZ OJEDA
SECRETARIA MUNICIPAL


MARIA ANGELICA ASTUDILLO MAUTZ
ALCALDESA